

Defensa de la paz

El alcance internacional del atentado de Marsella

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

El atentado de Marsella ha quedado perfectamente claro. Como pudo sospecharse desde el primer momento, ha planteado un grave problema de responsabilidades internacionales. El grupo de terroristas que organizó y llevó a cabo el doble crimen de Marsella, no estaba aislado. Recibía del extranjero apoyos y ayudas. Ya atentados anteriores habían denunciado la existencia de los campos italianos de Borgatoro y de Vischeto. Ahora la muerte del rey Alejandro y del señor Barthou ha traído al primer plano el campo húngaro de Yanka-Pustza y la actividad de que era teatro. Se ha recordado que en Junio de este año, el representante de Yugoslavia había presentado al Consejo de la Sociedad de Naciones un conjunto de datos precisos sobre esta actividad. Es preciso lamentar hoy que el Consejo no haya querido estudiar este asunto y se haya satisfecho benévola y con la afirmación del Gobierno húngaro de que dicho campo había sido cerrado. La extrema gravedad de las acusaciones y las exigencias de una investigación a fondo, de haberse realizado acaso se hubiera evitado el atentado de Marsella.

Pero hay más. No es ni siquiera preciso probar que los terroristas hayan obrado por cuenta de un país cualquiera; los auxilios y facilidades que se les han dado, prueban una complicidad sobradamente clara y de la mayor gravedad. No basta a atenuar el hecho de que el gobierno o los gobiernos comprometidos pregonen a todas horas y en todas partes su amor a la paz. Es innegable que las naciones, después de haber firmado tratados de paz y pactos de no agresión, favorezcan contra otro país manobras que encierran un evidente peligro de guerra.

Se trata aquí de una cuestión de moral internacional, que debe ser regulada y que no permite ni un día más esta desagradable tolerancia. Ahora bien, ¿cómo puede ser regulada? No hay más que un medio: recurrir a la Sociedad de Naciones. La organización de crímenes políticos y de levantamientos en otro país, no puede ser admitida como instrumento de política internacional. Es preciso acabar con estas tácticas tan odiosas como arriesgadas. Pero hay que hacerlo de tal modo que un hecho como el de Marsella no pueda convertirse en un Sarajevo a la inversa (el mundo entero ha sentido este peligro día tras día). Se ha de hacerle el juego a las tradicionales camarillas diplomáticas. Si se quiere defender la paz, es necesario evitar a toda costa los manejos de hace veinte años. Los cambios de notas y las conversaciones directas entre los dos países pueden muy fácilmente acabar como entonces.

Por tanto, no hay más camino que la intervención de la Sociedad de Naciones, o más exactamente, de su Consejo. Es su papel. La Liga y sus órganos fueron creados para normalizar las relaciones internacionales; para impedir que las diferencias se convirtieran en conflictos y los conflictos en guerras; para evitar el empleo de la fuerza y favorecer soluciones jurídicas.

No se podrá argüir que la intervención del Consejo sería desorbitada. El artículo once del pacto define como función del Consejo «tomar todas las medidas adecuadas para salvaguardar eficazmente la paz». Y que un hecho como el de Marsella es uno de esos acontecimientos graves que pueden poner en peligro la paz, nadie podrá negarlo. Ciertamente algunos han vuelto a sostener con este motivo una teoría peregrina, que ya ha causado graves males a la paz internacional. Tras de embalar y interpretar magnánimamente el derecho de asilo para justificar el apoyo prestado a los terroristas, sostiene que la Sociedad de Naciones debe quedar al margen de hechos de este tipo, porque están llenos de peligros y dificultades.

Criterio suicida. Todos conocemos demasiado las debilidades de la Sociedad de Naciones, que todavía no se han lamentado bastante. Seguir por ese camino buscando razones hipocritas para no intervenir, sería acabar de desahacer la autoridad de la Liga, ya bastante quebrantada por sus debilidades pasadas. La Sociedad de Naciones ha sido creada para mantener la paz; es, pues, imposible negarle competencia para intervenir en casos como el de Marsella. El hecho de que su sola existencia haya evitado un nuevo Sarajevo, es ya significativo e indica el camino a seguir. Únicamente la intervención activa de la Sociedad de Naciones puede ser garantía de que tales chispas sean resueltos pacíficamente. Vaclar en este camino es sencillamente criminal.

LEON JOUHAUX
Presidente de la Confederación Internacional del Trabajo
Copyright A. L. T. E. A.
Prohibida la reproducción.

Granada para Madrid a 12 de Noviembre de 1934.
(Hay 71 firmas.)

Las Cantinas Escolares

Entre las medidas que el Ayuntamiento ha acordado para remediar en lo posible las consecuencias del paro obrero, figura, en primer término, la intensificación de las Cantinas escolares.

Por cuarenta céntimos puede comer un niño. Piensen los granadinos prudentes cuantos gastos pequeños y de los que se pueden prescindir, cuestan más que la comida de un niño. Por el precio de un paso en tranvía puede comer un niño. Por el valor de una entrada de cine pueden alimentarse dos niños. Un cigarro puro vale tanto como la comida de cuatro niños. Una comida de mediano lujo en un hotel, cuesta tanto como la comida de un niño durante un mes. Una excursión en auto un domingo es más cara que la comida de un niño durante un año.

Para que coman tres mil niños durante tres meses, se necesitan algo más de cien mil pesetas. El Ayuntamiento, a costa de un sacrificio por su actual estado económico, aportará la mitad. Esperamos que contribuyan con el resto los granadinos de buena voluntad.

Los donativos pueden entregarse en las oficinas de Instrucción pública del Ayuntamiento, en los Almacenes «La Paz», en la Lotería de la calle de Mesones y en el establecimiento «El Filón», de la calle del Príncipe.

Información municipal

El señor Sanz Blanco anuncia que la Comisión gestora acometerá rápidamente el problema de la financiación de las obras del presupuesto extraordinario

El incidente de la Casa de Socorro, la cuestión tabaquera y el servicio de incendios

El presidente de la Comisión gestora, señor Sanz Blanco, facilitó anoche a los informadores municipales la siguiente nota:

«Quiero recordar que fui precisamente el mismo día 13 del mes anterior en el que, después de haber tomado posesión la Comisión gestora del Ayuntamiento, hice unas declaraciones a la prensa opinando que, en razón de la interinidad de nuestros cargos, creía yo conveniente no resolver en definitiva el problema de la financiación de las aguas potables, sin perjuicio, claro está, de proseguir el estudio de tan magnífico asunto y de encauzarlo. Pues bien, la realidad me obliga a rectificar aquella opinión o juicio, habida cuenta a que no siempre el mercado de dinero es propicio a la resolución de tan importante problema para Granada. Si la Comisión gestora se inhibiera voluntariamente del estudio, y en su caso de la resolución de tan magnífico asunto, incurriría en un condenable abandono de los intereses de Granada la que, si quiera sea transitoriamente, le están encomendados. Esta, que es opinión de todo el Ayuntamiento, sin distinción de matices, me obliga, por lo razonable, a calificarla de acertada y a participar por consiguiente del propósito que desde ahora anuncio, de proceder tan rápida como serenamente al estudio de dicho problema. Y como el problema de las aguas potables de la ciudad es el más importante y trascendental y por consiguiente el que requiere mayor estudio y asesoramiento, he decidido constituir una Comisión, no limitada a que la integren sólo los concejales o algunos de ellos, sino que formaran parte de la misma representantes de las fuerzas vivas de Granada, como por ejemplo: Colegio de Abogados, Colegio de Médicos, Cámara de Comercio, de la Propiedad, de Inquilinos, Circulo Mercantil, Asociación de la Prensa, etc. También formarán parte de ella una representación de la Banca local, como elemento prestigioso, y nos oriente e ilustre en el aspecto financiero de la cuestión. A este efecto visitaré al presidente de dicha agrupación señor Rodríguez Acosta, con el fin de que designe la persona que en nombre de la referida entidad haya de figurar en la Comisión. Queremos, pues, que el estudio y la resolución (si el tiempo y no otra causa nos obliga a resolver) se haga con la máxima publicidad para que toda Granada pueda fiscalizar nuestra conducta e ilustrar iniciativas en garantía del éxito que perseguimos, sin otro designio que el de cumplir con nuestro deber, animados de toda buena voluntad.»

ha dado orden para que sea sustituido el nombre del paseo de Fernando de los Ríos por el de Avenida de Isabel la Católica, de conformidad con el acuerdo últimamente adoptado.

A los dueños de carruajes
El presidente de la Comisión gestora ha hecho publicar el siguiente edicto: «En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 69 del Reglamento provisional del Ejército, aprobado por decreto de 7 de Abril de 1932, los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como a los de carruajes, automóviles, motocicletas y bicicletas, que antes del día 15 de Diciembre próximo deben presentarse, por sí o representante debidamente autorizado, en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, de once de la mañana a una de la tarde, para efectuar la inscripción referida en las listas del Censo correspondiente de las cabezas de ganado, carruajes y automóviles indicados.»

Con arreglo a lo que determina el artículo 75 del referido Reglamento, los que no se presenten a efectuar dicha inscripción, serán sometidos a la oportuna requisición, si hubiera lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna, siendo además castigados con multa de 25 a 500 pesetas, graduable según cédula personal, cuyas multas se declararán, caso de reincidencia, según precepta el art. 69 del precitado Reglamento.

La formación del Censo que se ordena, no tiene otro fin que la necesidad imperiosa de precevarse para la defensa nacional, cuyo Censo es dato preciso y no con vista a gravamen alguno, y que la requisita posible es una eventualidad que de verse el Estado obligado a realizarla en caso necesario, la privación del ganado o material a que habrán de quedar sometidos sus propietarios, además de estar debidamente indemnizada, le aconseja la necesidad de su propia defensa.

En el Negociado referido se facilitarán los respectivos formularios. Lo que se hace público para conocimiento de todos.»

Comisión de Instrucción pública
La comisión de Instrucción pública también celebró ayer reunión al mediodía, tomando estos acuerdos:
Proponer que la recepción provisional del grupo escolar «Angel Ganivet», edificado en las Eras de Cristo, se lleve a cabo a fines de esta semana.

Idem una indemnización por casa habitación, desde primero de Octubre, a doña Dolores Román, profesora de la segunda sección de la Escuela Preparatoria del Instituto Ganivet.

Solicitar de las Facultades de Farmacia y Ciencias remitan los documentos de pobreza, nacimiento, aptitud y vecindad de los alumnos propuestos para la concesión de becas y títulos.

La Comisión también estudió varias propuestas para dotar de mobiliario a las escuelas de reciente creación.

El nombre de un paseo
Por la presidencia de la Gestora se

La guerra europea
En muchas capitales se celebran actos conmemorativos del XVI aniversario del armisticio Y SE ORIGINAN ALGUNOS DISTURBIOS

EN VARSOVIA
Varsovia 12.—Ayer, durante las ceremonias del aniversario del armisticio, se promovieron disturbios ante el monumento de los Muertos por la Patria.

Se efectuaron diez detenciones, entre ellas dos mujeres.
Los comunistas y socialistas se enfrentaron con los veteranos de la Guerra.

EN DUBLÍN
Dublin 12.—Se han registrado desórdenes con motivo de los actos conmemorativos del armisticio.

Los miembros de la Legación británica fueron atacados por republicanos irlandeses.
Resultaron varios heridos y se efectuaron detenciones.

Un grupo de jóvenes quemó públicamente la bandera inglesa durante el minuto de silencio en memoria de las víctimas.

EN BRUSELAS
Bruselas 12.—El rey presidió las ceremonias celebradas con motivo del aniversario del armisticio.

EN MADRID
Madrid 12.—La Embajada francesa celebrará hoy lunes, con una misa en sufragio de las víctimas de la guerra europea, el aniversario del armisticio.

La política rusa

UN DISCURSO DE KALINY

Moscú 12.—En un discurso pronunciado por el presidente Kaliny anunció que pronto será abolido el sistema de raciones que ha estado establecido durante los últimos años.

También indicó que se abandonará el sistema de entrega obligatorio de los cereales.

Este cambio en el rumbo político se debe a que las cosechas han sido muy abundantes, y a pesar de la sequía en Ucrania la recolección de cereales durante el año último ha sobrepasado los planes de los dos años pasados.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

PRIMER PLANO

NEGOCIOS

Señor comerciante: Vamos a ver cómo evolucionamos su consulta y dejamos en buena lugar sus pesetas ahorradas. Hablar de negocios no va bien a nuestra elegancia espiritual, pero al fin de cuentas el consejo encierra un alto sentido caritativo y ya sabrá usted la especie que concierne a una gran generosidad a esta profesión. Vamos a pasar desde aquí por las calles de Granada y recorramos con amplitud de visión sus comercios. No atiende usted a la capacidad económica de nuestra ciudad y aparte a un lado el brillo suntuoso de estas tiendas de salón. Estos pueden ser buenos principios comerciales, mas no así excelentes fines productivos. Usted fíjese ahora en estas calles levantadas y observe al mismo tiempo el esplendor de nuestros negocios de calzado. He aquí una norma. Usted habrá visto de un tiempo a esta fecha cómo hemos avanzado en zapatería, sin que el genio comercial nos haya dado una explicación razonable. Hay un adquirente de perfil enmascarado de la calle y en seguida se monta un magnífico negocio de calzado. El comercio de zapatería, señor negociante, está llamado en Granada a ser el futuro de nuestra economía esencial. Claro que usted dirá que todo es explicable en esta vida y que en el negocio de calzado influye fuertemente una buena parte de los presupuestos municipales. Pero nada más incierto. Sin embargo, yo lo voy a dejar a usted con su creencia, pero permítame, siguiendo mi consejo, anteponer un argumento en contra. Yo creo que la cosa tiene sus tonos profundos y que podría ser tratada en el terreno de la psicología en lugar de estudiarla en la zona concejil de nuestro Municipio. Y ya tenemos nuestro punto de partida. La psicología aplicada al comercio. De aquí tenemos que avanzar para poner sus pesetas en marcha y dejemos ahora adquirir su razón. Los productores de calzado son, ante todo, señor comerciante, unos grandes psicólogos.

CRUZ

HOMENAJE A LAS FUERZAS

Lugo 12.—Se prepara un homenaje al batallón número 12 y a las fuerzas de la Guardia civil que intervinieron en los sucesos de Asturias.

Consistirá en una parada militar y en la imposición de medallas militares a los premiados con estas condecoraciones.

Las insignias serán costeadas por suscripción popular.

Ministros a Madrid

Barcelona 12.—En el expreso salieron para Madrid los ministros de Marina y Trabajo, siendo despedidos por las autoridades.

También marchó a Madrid el comisario general de enseñanza señor Prieto Bancés.

Incidente en la Casa de Socorro

Un guardia de Seguridad detiene a un médico de la Beneficencia

El Juzgado militar interviene en el asunto

El domingo pasado ocurrió un incidente en la Casa de Socorro. Los datos que hemos podido recoger sobre el suceso son los siguientes:

Poco después de las seis de la tarde, el guardia de Seguridad Manuel Serrano Millán, que prestaba servicio en Puerta Real, recibió aviso que su esposa se encontraba enferma, debido a estar próxima a dar a luz de un momento a otro. Dicho guardia requirió para que asistiera a su esposa a una profesora en partos domiciliada en la calle de Navas, la cual dijo que prontamente marcharía al domicilio del guardia, dada la premura del caso; pero parece ser que la matrona desistió de hacer la visita a la esposa del guardia. Instantes después una hija del guardia de Seguridad, al recibir en la casa la noticia de que la que había de asistir a su madre enfermaba, salió en busca de su padre, poniéndole en antecedentes del caso.

El guardia, al conocer la noticia, marchó a la Casa de Socorro, donde pudo entrevistarse con el médico de guardia don Francisco Tello García, requiriéndole para que se personase en la casa de la matrona y comprobara si se encontraba indispueta.

El señor Tello, con toda amabilidad, le indicó que él no podía, bajo ningún concepto, presentarse en el domicilio de una señora particular—no es matrona de la Beneficencia municipal—sin una orden, ni tampoco prestar asistencia a una persona que no era obra de solemnidad.

El guardia en cuestión abandonó la Casa de Socorro; pero parece que alguien le indicó que los médicos tenían que ir por la urgencia del caso de que se trataba, y que hasta incluso, en caso contrario, podría obligarse. Como en este segundo ruego del guardia el señor Tello se negara, se procedió a su detención, auxiliando al Seguridad Serrano el guardia municipal Francisco López Castillo.

Con este motivo surgió un incidente entre los referidos guardias y los médicos que se encontraban en la Casa de Socorro.

El caso es que el señor Tello García fue conducido seguidamente a la Comisaría.

En las primeras horas de la noche del domingo el juez militar que interviene en el asunto tomó declaración al detenido señor Tello.

Ayer, poco antes de las siete de la tarde, el juez militar, señor Segura, se personó en la Casa de Socorro para reconstitución de los hechos. Esta diligencia, que duró largo rato, tuvo lugar en la habitación del segundo piso destinada a la sala de lectura, sitio donde ocurrieron los incidentes.

Como resultado de esto se ordenó la detención del practicante don Federico Lara Vega y del médico don Alberto Azcón Finol.

El señor Tello, en libertad
En las primeras horas de la noche se decretó la libertad del señor Tello García.

Para interesarse por los detenidos estuvo en la Comisaría el diputado a Cortes don Carlos Morenilla.

De la «Hoja Oficial»
El ministro de Obras públicas se preocupa de importantes problemas nacionales
Madrid 12.—Un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes» habló con el ministro de Obras públicas, señor Cid, acerca de los problemas nacionales que se dispone a resolver desde su departamento.

El señor Cid ha dicho que están pendientes en las Cortes el plan nacional de Obras hidráulicas, el general de carreteras y la ley de Ferrocarriles, problemas a los que, como es lógico, dedica preferente atención.

También son objeto de su estudio y preocupación los relacionados con la situación de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Confederaciones Hidrográficas, coordinación de transportes por carretera y ferrocarril, tranvías en Galicia, enlaces ferroviarios y otros muchos no menos importantes.

También se refirió a las suyas solicitadas por León y Asturias, cincuenta mil y ciento cincuenta mil pesetas, respectivamente, para reparación de Obras públicas.

Inauguración de un Museo de Arte

Barcelona 12.—Con gran brillantez se celebró el domingo la inauguración del Museo de Arte de Cataluña, instalado en el antiguo palacio de Montjuich.

Presidió el acto el ministro de Trabajo con el general Batet y otras autoridades.

En la Generalidad tuvo lugar un banquete, al que no pudo asistir el general Batet debido al fallecimiento de una hermana suya.

Hallazgo de armas

En una alcantarilla de la calle Nueva de la Virgen encontró el guarda jurado Sebastián Peregrina González, dos revólveres y una pistola.

De dichas armas hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia.

La Asociación de Mujeres Republicanas

Madrid 12.—La Asociación de Mujeres Republicanas, domiciliada en la calle de la República, celebró ayer el aniversario de su fundación con una fiesta, que se vio muy concurrida.

LA SITUACION POLITICA

El Tribunal Supremo informa desfavorablemente el indulto de los seis condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco

"El Herald" dice que la Ceda depondrá su actitud frente a los ministros de la Guerra y Estado, en vista de que la minoría radical se ha solidarizado con ellos

LA SESION DE MAÑANA EN EL PARLAMENTO

Madrid 11.—Los periodistas conversaron con el presidente de las Cortes, quien les manifestó que había recibido el suplicatorio para procesar a don Teodomiro Menéndez.

Refiriéndose a la sesión de mañana, dijo el señor Alba que en primer término se reanudaría la discusión del Reglamento del régimen parlamentario.

Luego se pondrá a debate el proyecto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

A continuación la interpelación sobre los sucesos de Asturias.

Un periodista le preguntó si quedaría aprobado el Reglamento de la Cámara, contestando el señor Alba afirmativamente.

Añadió que una vez aprobado y convertido en ley, no se pondrá en vigor hasta pasados ocho días, por que así lo podrá estudiar los diputados; pero pasado ese plazo, se cumplirá fielmente.

Por último dijo que había sido detenido el diputado por Orense, señor Fábregas, perteneciente a la minoría radical democrática, por escándalo público.

LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES VISITAN AL SEÑOR ALBA

Madrid 12.—Se han reunido los diputados independientes que quieren constituirse en minoría.

Estudiaron el nuevo Reglamento de la Cámara, y al terminar, una comisión pasó al despacho del señor Alba, al que se quejaron del espíritu restrictivo de dicho Reglamento, toda vez que éste limita las facultades de los diputados y da su personalidad a los grupos o partidos.

El señor Alba respondió que en todos los países las Cámaras procuran limitar singularidades, para que la labor resulte fructífera y de mayor importancia; pero los aconsejó que presentasen enmiendas, que seguramente serían incorporadas al dictamen.

SE APLAZA LA FORMACION DE LA MINORIA INDEPENDIENTE

Madrid 12.—Los periodistas conversaron con varios diputados independientes, quienes expresaron que hasta tanto no se conozca el nuevo Reglamento para saber el número de diputados que se precisa para formar minoría, no decidirán nada sobre la constitución de ella.

Sin perjuicio de ello, desde la sesión de mañana comenzarán a intervenir en los debates sobre la discusión del Reglamento.

SOBRE LA DIMISION DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid 12.—Esta tarde los periodistas preguntaron al señor Lerroux si conocía la nota del señor Albornoz.

El jefe del Gobierno contestó que la conocía desde ayer y que creía que iba a publicar la «Hoja del Lunes».

Tanto es así, que ya había dado instrucciones para que se publicara, al gobernador civil, diciéndole, que sin perjuicio de que se sujetara a las normas de la censura dejara pasar la nota.

El señor Albornoz se considera atacado y se defiende, no pudiendo yo impedir ese derecho.

El se considera molesto por las palabras que yo pronuncié y sobrepasa lo que yo dije.

Parece que se basa en que el Parlamento no ha dicho si le admite la dimisión, pero creo suficiente lo ocurrido, que es equivalente a admitirle la dimisión.

REPLICA DEL SEÑOR ALBORNOZ AL SEÑOR LERROUX

Madrid 12.—«El Herald» publica esta noche la nota del señor Albornoz autorizada por la censura.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 12.—Mañana se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Además de examinar asuntos de régimen interior, fijarán el día en que se haya de celebrar la vista de la admisión o inadmisión de la querrela presentada por el Gobierno contra el de la Generalidad.

Parece que se habilitará para ello uno de los últimos días de la presente semana.

SE HAN COLOCADO LOS 10.000 CURSILLISTAS DE 1933

Madrid 12.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, les manifestó que ayer se colocaron en propiedad los 10.000 maestros cursillistas del año 1933, que habían sido convocados previamente en las respectivas Escuelas Normales.

Han quedado provistas todas las escuelas de España con la sola excepción de medio centenar, porque había más vacantes en una provincia que cursillistas aprobados.

Esto es lo más grande que se ha hecho en Instrucción pública, pues en una hora se han cubierto 10.000 escuelas.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid 12.—Ocupándose de la situación política dice esta noche «Herald» que al ratificar el señor Lerroux y la minoría radical su solidaridad con los señores Samper e Hidalgo, la Ceda depondrá su actitud con relación a dichos ministros.

Añade que parece ser que los monárquicos tienen el propósito de presentar a las Cortes un proyecto para que se declare fuera de la ley a los masones.

Dada la situación política—añade el periódico—podríamos asegurar que el Gobierno se propone someter a la aprobación de la Cámara algunos proyectos importantes, tales como el Reglamento de la Cámara, el que agrava las penas por las tenencias de armas y explosivos, el que resuelve el problema de los yunteros de Extremadura etc., etc.

Parece ser, termina diciendo el periódico, que la Ceda no está dispuesta a que se dé el decreto de disolución.

EL TRIBUNAL SUPREMO INFORMA DESFAVORABLEMENTE EL INDULTO DE LOS SEIS REOS DE CASTILBLANCO

Madrid 12.—Los seis individuos que fueron condenados a muerte por el Consejo de guerra en el sumario por los sucesos de Castilblanco y que como ya sabe el Tribunal Supremo confirmó la sentencia, a propuesta del Gobierno, se pidió a dicho Tribunal que dictaminase sobre la posibilidad de la concesión de indulto, sabiéndose que éste lo ha hecho en sentido desfavorable.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO. SUJETO A DOS SUMARIOS

Madrid 12.—Contra el diputado señor Largo Caballero se siguen dos sumarios distintos.

El líder socialista sigue negando que saliera de su casa durante el movimiento revolucionario.

Ha sido detenido por orden del juez señor Alarcón, el ex diputado de las Constituyentes señor Fernández Egochea.

PROCESAMIENTO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid 12.—El Juzgado militar dictó el sábado auto de procesamiento y prisión contra el señor Largo Caballero.

MARCELINO DOMINGO Y ARAQUISTAIN ANTE EL JUZGADO ESPECIAL

Madrid 12.—Hoy prestaron declaración ante el juez especial que instruye el sumario por el alijo de armas, el ex ministro don Marcelino Domingo y el diputado y ex embajador de Alemania señor Araquistain.

Ambos se mostraron reservados. Parece que al señor Araquistain se le preguntó algo relacionado con el cargamento de armas a bordo de un barco alemán que llegó al norte de España.

INFORMES DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 12.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que, entre los decretos de su departamento, el más importante era el referente a la reorganización de los servicios de identificación de la Dirección General de Seguridad.

Por éste se unifican los servicios y se da a los mismos mayor rendimiento e importancia.

Añadió el señor Vaquero que había llevado además otros proyectos y una combinación de mando, pero que no quería anticipar nada.

Uno de esos proyectos viene a dar satisfacción a las aspiraciones que hace tiempo tiene la Guardia civil.

Preguntado cómo se ejercerá la censura a la Prensa, dijo que no estaba enterado, pero que mañana celebraría reunión con el gobernador civil para determinar esto.

Desde luego, para los extractos parlamentarios no habrá censura, pero sí para los comentarios que se hagan.

Dijo, finalmente, que había llevado también varios expedientes de destitución de Ayuntamientos, entre ellos el de Mengibar (Jaén).

ALGUNOS CONCEPTOS DE LA NOTA DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid 11.—En la extensa nota de

da por el señor Albornoz, como réplica a las declaraciones del presidente del Consejo, se dice que en tanto las Cortes no acepten la renuncia y aparezca el correspondiente decreto en la «Gaceta», se considera el señor Albornoz como un presidente dimitido con iguales atribuciones que tenía, como sucede a los ministros dimitidos, que no cesan en sus ya dichas atribuciones hasta que no se nombre al sustituto.

Indica el señor Albornoz que lo que desea cuanto antes es salir de esta situación.

Rebatiendo las palabras del señor Lerroux sobre el sueldo, dice el señor Albornoz que si hubiera querido conservarlo no hubiera presentado la dimisión, pues para el cargo de presidente fue elegido por un periodo de diez años.

Comandante Bosch y Salas y capitanes Escofet, López, Gatel y Lugo. Todos ellos, después de ser esposados, ingresaron a las siete de la tarde en el castillo de Santa Catalina, donde cumplirán la condena.

Oviedo 12.—Ha llegado una comisión de arquitectos.

Esta noche ha sido conducido a Avila el cadáver del comandante Albarán.

CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN

Madrid 12.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Manuel García y Manuel Alonso, por el delito de rebelión militar.

El fiscal, en vista de la prueba, retiró la acusación sobre el primero.

El segundo fue condenado a doce años y un día de reclusión.

CAUSA CONTRA UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Oviedo 12.—Dentro de breves días se celebrará en ésta un Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil Gabriel Torrens, figura destacada de la revolución.

Este se pasó al enemigo y estuvo luchando junto a el en Sama y Langreo.

Cuando llegaron las tropas del general López Ochoa, se presentó en Oviedo en la calidad de emisario.

El fiscal pide para él dos penas de muerte.

La aviación progresa

PRUEBAS DE UN APARATO PARA VUELOS A VELA

Madrid 12.—En el Guadarrama se verificaron las pruebas de un nuevo avión para vuelos a vela denominado «Ingeniero Industrial», proyectado el pasado curso por el alumno del sexto año de la Escuela de Ingenieros Industriales don Juan Malaquer, y construido por los miembros de la agrupación de vuelos sin motor de dicha entidad.

Este aparato consiguió batir el record de España con una hora y quince minutos de duración.

El aparato se elevó a las 15.50 con viento NO., de una velocidad de ocho a nueve metros por segundo y tiempo lluvioso.

A los 27 minutos de vuelo comenzó a nevar; pero no obstante, el velero siguió su vuelo con una seguridad magnífica.

El aparato hubo de aterrizar a las 17.5 por falta de luz y demostró las magníficas condiciones que posee para vuelos a vela.

Los atracadores actúan

intentan asaltar un estanco, y huyen al verse en peligro

Madrid 12.—Tres desconocidos penetraron anoche en un estanco de la calle de Torrijos, número 48, y amaron a la dependiente Asunción Guria Rosa.

Cuando se disponían a apoderarse del dinero, entro en el estanco una criada, que, al darse cuenta de lo que sucedía, comenzó a dar gritos de auxilio.

Los atracadores huyeron haciendo disparos, que no hirieron a nadie. No pudieron llevarse un céntimo.

Ingresan en el hospital de Carabanchel varios heridos en los sucesos revolucionarios

Madrid 12.—Ayer por la mañana ingresaron en el hospital militar de Carabanchel, procedentes de Gijón, y a consecuencia de los sucesos revolucionarios, los siguientes heridos:

Teniente del Tercio don José Soto Sedal. Soldados Francisco Granada, Venancio Ferrera, Celestino López, Jesús García, el moro número 14.139 y el guardia Froilán Gallegos, todos ellos heridos de pronóstico reservado.

Dr. Lago MEDICO DENTISTA EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

DESPUES DE LOS SUCEOS LLEGAN AL CASTILLO DE SANTA CATALINA LOS CONDENADOS EN BARCELONA

TRASLADO DEL CADÁVER DEL COMANDANTE ALBARÁN Oviedo 12.—Ha llegado una comisión de arquitectos.

CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN Gijón 12.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Manuel García y Manuel Alonso, por el delito de rebelión militar.

CAUSA CONTRA UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL Oviedo 12.—Dentro de breves días se celebrará en ésta un Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil Gabriel Torrens, figura destacada de la revolución.

La aviación progresa PRUEBAS DE UN APARATO PARA VUELOS A VELA Madrid 12.—En el Guadarrama se verificaron las pruebas de un nuevo avión para vuelos a vela denominado «Ingeniero Industrial».

Los atracadores actúan intentan asaltar un estanco, y huyen al verse en peligro Madrid 12.—Tres desconocidos penetraron anoche en un estanco de la calle de Torrijos, número 48, y amaron a la dependiente Asunción Guria Rosa.

Ingresan en el hospital de Carabanchel varios heridos en los sucesos revolucionarios Madrid 12.—Ayer por la mañana ingresaron en el hospital militar de Carabanchel, procedentes de Gijón, y a consecuencia de los sucesos revolucionarios, los siguientes heridos:

Consejo de ministros Se acuerda levantar la censura para los extractos de Prensa de las sesiones de Cortes, así como el licenciamiento de tropas

Se autoriza al ministro de Comunicaciones para la presentación de un proyecto derogando la ley de Bases de Correos y Telégrafos

Madrid 11.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El de Justicia manifestó a los periodistas que, en efecto, se había tratado del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, pero que el señor Lerroux sería el encargado de dar la referencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si habían terminado el estudio y aprobación de la Ponencia para la cuestión de Cataluña.

El señor Aizpún respondió: —Se ha aprobado en una gran parte. —Se presentará rápidamente a las Cortes.

—Habrá que esperar a que regrese el presidente de la República para que firme la autorización.

—El nombramiento de delegado del Gobierno lo hará éste o las Cortes? —El Gobierno. Aunque todavía no se ha determinado nada sobre ello.

Otro periodista le preguntó si se habían ocupado de designaciones del Tribunal Supremo.

—Sí. Igualmente una disposición adicional de la Constitución, que se refiere al nombramiento de magistrados, para que éstos puedan libremente designar y destituir personal.

El ministro de la Guerra dijo que no había llevado combinación de personal.

Además, tengo por costumbre—añadió—de que hasta que no firme los decretos el presidente de la República no los doy a la publicidad.

El ministro de la Gobernación expresó que había llevado numerosos asuntos de su departamento.

El ministro de Industria dijo que todas las cosas de su departamento que se habían tratado en la reunión figuraban en la nota oficial.

Lo más interesante de ello ha sido el asunto referente al plomo.

Con respecto a Cataluña no se ha resuelto todavía sobre la denominación que se ha de dar al representante del Estado allí. Es decir, si ha de designarse con el nombre de gobernador general.

Y con respecto a política, lo de más interés ha sido el levantamiento de la censura para los extractos de Prensa.

Se le preguntó cuándo se reuniría el Consejo nuevamente, respondiendo que de ello tratarían en el que se celebrará el jueves próximo bajo la presidencia del jefe de Estado.

NOTA OFICIOSA

Se facilitó a los informadores la siguiente nota con la referencia del Consejo:

Gobernación.—Decreto aclarando los preceptos de la ley de 28 de Julio de 1933 en el sentido de que las facultades de correctivos atribuidas a los gobernadores civiles de provincias se entenderán conferidas en Madrid al Director general de Seguridad.

Otro dictando normas del concurso para cubrir dos plazas de ingenieros, una de ellas de auxiliar primero y otra de ingeniero auxiliar segundo, de los talleres del Parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

Otro reorganizando el servicio de identificación en la Dirección general de Seguridad.

Otro dando normas para las oposiciones al cuerpo de auxiliares de las oficinas de la Dirección general de Seguridad.

Otro nombrando secretario general de la Dirección general de Seguridad al comisario don Vicente Gaiera.

Otro decretando el cese del anterior secretario, general don Francisco Alonso Rodríguez.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley por el que se autoriza a los Ayuntamientos para establecer recargos tributarios con destino a construcciones escolares.

Industria y Comercio.—Aclarando el artículo tercero del decreto ordenador de la Industria Minera del Plomo.

Ascendiendo a la categoría de inspector jefe de segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos a don Emilio Caldola y don Pedro Lafargue.

Decreto referente a licenciados en Ciencias Naturales o Ciencias Químicas.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para su presentación a las Cortes, de un proyecto de ley derogando las leyes de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Jubilaciones de dos jefes de tercera.

AMPLIACION AL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones, a quien preguntaron los periodistas sobre el licenciamiento de tropas, contestó:

—Mañana, el ministro de la Guerra dará una amplia información sobre el particular.

Después, respondiendo a otras preguntas, se refirió a su propósito de crear un gabinete de Prensa extranjera, para lo que se pondría al habla con los periodistas que han viajado por Europa y conocen organismos y otros centros establecidos en diversos países.

No les pedirá la estructuración legal de ella, porque para eso tengo yo los datos suficientes. Lo que me interesa son detalles de procedimiento para llevar a cabo la función encomendada.

Otro periodista preguntó al ministro sobre la nueva ley de Prensa, contestando que eso era cuestión del Gobierno.

Después el presidente del Consejo dio a los periodistas la siguiente referencia:

—Lo más esencial de todo ha sido el asunto referente al régimen provisional por que ha de regirse el organismo que ha de sustituir en Cataluña al Gobierno de la Generalidad. Esto es: a aquellos elementos que se pusieron fuera de la ley.

Esto se determinará en un proyecto de ley que se llevará a la aprobación del Parlamento.

También se ha tratado del problema de Cataluña y del nombramiento de gobernador general, habiéndose conculcado un voto de confianza para que yo haga la designación.

De otros asuntos, se han aprobado varios proyectos interesantes relacionados con la Dirección General de Sanidad.

En Veracruz

Se ahogan numerosas personas, entre ellas el diestro Freg y tres hermanos de Armillita

Veracruz 12.—Once hombres y cuatro mujeres han resultado ahogados al hundirse dos embarcaciones en el río Paliza, al regreso de una excursión familiar.

Entre las víctimas se encuentra el diestro Freg, así como tres hermanos del diestro Armillita.

Veracruz 12.—Nuevas noticias de la isla del Carmen aseguran que los ahogados en el río Paliza son diez y nueve y que sólo logró salvarse un niño que ganó la orilla a nado, relatando lo sucedido.

Parece que el hundimiento fué motivado por la resaca de la marea.

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7.30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8.25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15.25.

Tren 821: Omnibus. A Morela. Combinación: Alzira. Salida, a las 17.55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco de Asís, a las 18.

Tren 807: Ejeprás. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20.55.

LLEGADAS

Tren 806: Ejeprás. A las 8.20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10.15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12.15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17.30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20.45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 813: Correo. A las 21.20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22.15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22.45, de Málaga y Córdoba.

También hemos acordado el licenciamiento de tropas, y con relación a este asunto, el ministro de la Guerra facilitará mañana una información amplia.

Interrogado por un periodista acerca de la censura, dijo que fué el primer asunto de que dió cuenta el Consejo, acordándose levantar la previa censura para las sesiones parlamentarias, siendo ello de la responsabilidad de los periódicos; bien entendido, que se pueden reproducir exactamente los discursos de los oradores, pero los comentarios están sujetos a censura.

También dijo el señor Lerroux que habían acordado ir levantando la suspensión de periódicos, empezando por «El Diluvio» y la «Publicitat» de Barcelona.

Parece ser que en la reunión ministerial no se rozó la cuestión política.

El Gobierno ha redactado el proyecto sobre el nombramiento y las atribuciones que se darán al gobernador general de Cataluña, que asumirá las funciones que tenía el Gobierno de la Generalidad.

Este proyecto tendrá tres meses de vigencia.

Al gobernador se le conceden atribuciones para nombrar a su vez la Comisión gestora.

Algún ministro hizo objeciones sobre el derecho que todavía tiene el Parlamento de Cataluña para designar Gobierno con arreglo a la ley, pero los restantes ministros se mostraron conformes con la teoría del señor Lerroux.

El Gobierno no trató de las penas de muerte por los sucesos de Castilblanco, por no haber llegado hasta él el informe del Tribunal Supremo.

Se habló de las sesiones parlamentarias, teniendo noticias de que a la sesión de mañana acudirán algunas personalidades republicanas.

Finalmente se sabe que el presidente del Consejo estimuló a los ministros que forman la ponencia de Asturias para que abrevien sus trabajos, a fin de normalizar la vida en aquella región.

Pida en todos los garajes AIGLON Auto-Oil

Varias noticias

ESTALLAN DOS BOMBAS

Valencia 12.—Han estallado dos bombas en Paterns, causando daños.

SOLDADO DE AVIACION HERIDO DE GRAVEDAD

Sevilla 11.—En el aeródromo de Tablada verificaba pruebas un avión.

Se rompió la hélice, uno de cuyos trozos alcanzó al soldado José Calvo, que se hallaba a cien metros de distancia y que resultó con graves heridas.

EXTRAÑO SUCESO

Sevilla 12.—En la calle del Sol y en una casa dedicada a la venta de materiales de construcción, se presentó hace días un individuo del Sindicato.

Esta mañana se presentó el mismo individuo en unión de otros dos, armados de pistolas.

El dependiente del establecimiento salió al paso, y ante la amenaza de que era objeto hirió gravemente a navajazos a uno de ellos, llamado José Lora.

El agresor se llama José Alvarez. El suceso aparece confuso.

TEATRO Isabel la Católica

Gran compañía de espectáculos a base de

Raquel Meller y Amalia de Isaura

Martes 13 Noviembre

PROGRAMA Mercedes Blanco bailarina cubana. Los Tres Diamantes Negros T. Lorenzini - El Baisador Humano Amalia de Isaura Doris Niles Trio Gómez y la lindera estrella mundial Raquel Meller

Funciones: Por la tarde, a las seis. Por la noche, a las diez. Butaca 4 pesetas General 1

El jueves, debut de la compañía de comedias Juan Vito, en el estreno de la comedia de Quiñero y Quiñón, María la Famosa

Teatro Cervantes Principia! Cinema Proyección moderna BAUER Equipos nuevos dolores: Warner Electric

Los conquistadores

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMAYOGRAFIA Reproducción sonora KLANGFILM

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Poblaciones, Pesetas, and winning numbers for various towns like Gerona, Madrid, Valencia, etc.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table listing winning numbers for 400 pesetas prizes across different denominations (Decena, Centena, Mil, etc.)

Main table of winning numbers for various denominations: Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, etc.

T. S. H. Crónica de espectáculos

PROGRAMA PARA EL DIA 13

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Loz y Gula de Madrid. 21:30: Música de baile. 22: Canciones americanas. 23:30: Retransmisión de una obra teatral. 24: Cierre. Barcelona. 21:10: Amenidades artísticas presentadas por 'Perfumería Parera', con colaboración de varios elementos. 21:40: Emisión a cargo de Emilia Cañete, estilista argentina. 22: Información desde Madrid. Concierto a cargo de la orquesta Radio Barcelona. 23: Transmisión desde Stambul Dancing. Bailatas a cargo de Melodyans Orchestra. 24: 'La Palabra'. Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión. Radio París. 18:15: Previsiones meteorológicas regionales. Boletín agrícola. Charla. Colizaciones. Resultados de las carreras. 18:30: Charla hídrica. 18:40: Curso de alemán. 19: Charla. 19:30: La vida práctica. 20: Lecturas literarias. 20:30: Revista de la Prensa de la tarde. Previsiones meteorológicas. 20:45: Teatro: 'La abuela', Victor Hugo. 'Absurdidad', Constantino Finn. En el curso del concierto: 21:15 (alrededor): Informaciones. Crónica deportiva. 22:30: Música de baile. Cierre de la Estación. Varsovia. 17: Charla agrícola. 17:15: Segundo concierto del ciclo 'Sonatas de Beethoven'. 17:35: Discos. 17:45: Follón literario. 18: Coros de sacos (discos). 18:30: Follón de actualidad. 18:30: Discos. 18:45: Programa de mañana. 19:50: Información deportiva. 19: Música ligera. 19:45: Periódico hablado. 19:55: 'Cómo trabajamos en Polonia'. 20: Concierto: 'Bosques de Crimea', de Spynjarew; 'Concierto en re menor', Rubinstein. 40:45: Conferencia. 21: Concierto. 21:15: Lección de baile. 21:35: Música de baile. 21:45: Charla. 22:05: Continuación de la música de baile. Cierre de la Estación.

Coliseo Olympia. Hoy martes se proyecta por última vez la tan extraordinaria super metro Goldwyn, hablada en español, titulada 'La reina Cristina de Suecia', en la que la insigne actriz Greta Garbo, juntamente con John Gilbert, ha alcanzado el éxito más rotundo de su bien cimentada carrera en el arte cinematográfico. Más de 20.000 personas han desfilado en estos días para admirar esta superproducción, que ha batido todos los records del cinema en cuantos lugares ha sido proyectada. Mañana miércoles, estreno de la preciosa comedia 'M. G. M.', titulada 'La rubia del Follie', por Marion Davies, Billie Dove, Robert Montgomery y el famoso cómico Jimmy Durante. Salón Nacional. Película hablada y cantada en español, editada por los Estudios Orpheo Film de Barcelona, es la que titulada 'La rubia del Follie', se proyectó ayer lunes en este cinema, como día de repris, y que tal fué el éxito obtenido, que el local se llenó por completo en todas las secciones, quedando muchísimas personas sin poder ver este film español. No es raro, pues, que la empresa haya decidido a volverla a proyectar hoy martes, por última vez, y estamos seguros que también se llenará el Salón, pues 'Se ha fugado un preso' es una de las películas que por su humorismo, por los lances divertidos que campean en sus escenas y por la labor de sus protagonistas Rosita Diaz, Juan de Landá y Ricardo Niñez, merecen la pena de verla, para pasar un rato de agradable regocijo. El jueves próximo se estrenará otra formidable y magnífica superproducción española, 'Diez días millonarios', totalmente hablada y cantada en español, que será un nuevo triunfo para la empresa de este local, que tan excelentes películas nos viene presentando esta temporada. Teatro Cervantes. Continúa este cinema sus grandes proyecciones de éxito, y para hoy anuncia el estreno de una película de cabalista interpretada por el favorito Ken Maynard y el famoso caballo Trezan, que tantas veces ha sido oracionado en Granada. Se trata de una selección de la marca Universal, y como en todas las de esta marca podemos augurar un gran éxito. Se advierte al público que esta película sólo se proyecta hoy y en secciones que comenzarán a las 3, 5, 7, 9 y 11. Se completa el programa con la proyección de unas variedades sonoras de lo más divertido. En Isabej la Católica. El mayor elogio que puede hacerse de un espectáculo es el que el público comenta, y ahora todo el elogio corresponde al programa que actúa bajo la base de las ilustres estrellas Raquel Meller y Amalia de Isaura. No se puede complementar mejor un cartel, ni hacerlo más artístico, ni espectacular. En secciones que dan comienzo a las seis de la tarde y a las diez de la noche, actúan las atracciones Mercedes Blanco, bellísima mulata. Los tres diamantes negros, atracción exótica. T. Lorentu, vedette moderna. Raimundo Lanas (el ruiseñor humano). Amalia de Isaura, la genial maquetista, Doris Niles, bailarinas clásicas. Trio Gómez, formidables artistas internacionales, y la ilustre estrella Raquel Meller. Acompaña al piano estas atracciones el maestro E. Casas. Hoy es el último día de actuación, y a juzgar por los encargos de localidades es de asegurar que el teatro completamente lleno de público. Traslado de presos. Gerona 12.— Durante la noche pasada comenzó el traslado de los presos que estaban alojados en los cuarteles de Artillería e Infantería y en los bajos de la Audiencia de esta población, a la antigua fábrica de papel 'La Aurora', situada a dos kilómetros de esta capital, y que ha sido acondicionada para cárcel, habiéndose alojado en ella a 550 reclusos. Todos estos están complicados en los sucesos del 6 de Octubre. Martínez de Velasco, en Burgos. Burgos 12.— Ayer estuvo en esta población el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, siendo recibido por las autoridades. En el Ayuntamiento se celebró una recepción. Después estuvo en el Hospital Militar, saludando a los heridos en el movimiento revolucionario. A las dos de la tarde fué obsequiado con un banquete en la Diputación y a última hora salió para Aranda de Duero, donde pernoctó, continuando su viaje a Madrid. EL DESARME EN ASTURIAS. Madrid 12.— El ministro de la Guerra, refiriéndose a la situación en Asturias, manifestó que tenía muy buenas noticias por la excelente labor que lleva a cabo el comandante Doval, que ha logrado recoger dos mil fusiles y abundante dinero a los rebeldes. Agregó que se llegará al desarme de Asturias mucho antes de lo que se esperaba.

Lea nuestra edición de la tarde

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Un nuevo caso de curación y una prueba más de la bondad y eficacia de nuestro producto, a la disposición del público DON RAFAEL LLAMAS MADRID, de 27 AÑOS DE EDAD, residente en RUTE (CÓRDOBA), calle FRANCISCO SALTO, número 2, principal, nos remite su certificado de curación, con fecha 15 de Agosto del corriente año; posteriormente, y con fecha 14 de Septiembre, en una atenta carta, nos ratifica su curación y agradecimiento.

A continuación reproducimos íntegramente el certificado:

Población RUTE (CÓRDOBA). Calle FRANCISCO SALTO, 2, piso PRINCIPAL. Nombre y apellidos del enfermo: RAFAEL LLAMAS MADRID. Edad del enfermo: 27 AÑOS. Enfermedad que padecía: HIPERCLORHIDRIA AGUDA. Algún detalle de la enfermedad: DOLORES EN EL EPIGASTRIO, PESADEZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES. El tiempo que llevaba padeciendo: CUATRO AÑOS. Cuando empezó a tomar el SERVETINAL: 15 ABRIL 1934. Autorización para publicar el caso: SÍ. Firma del enfermo curado: RAFAL LLAMAS. Rute 15 Agosto 1934.

Copia de la carta: Señor don A. Gummá. Barcelona. Muy señor mío: Me complace dirigirle la presente para notificarle que cada día estoy de más contento por la maravillosa curación obtenida con su producto SERVETINAL, pues hace cuatro meses que, comiendo cuanto me apetece, no he sentido la más insignificante molestia. Mi enhorabuena por el justo triunfo de su producto, ofreciéndome a usted muy atto. affmo. s. s. q. s. m., RAFAEL LLAMAS P. D.: Nuevamente queda autorizado para publicar el caso dónde y cuando conveniente.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (Impresión incluida) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Resilito Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

LOS DEPORTES

Campeonatos regionales de fútbol

Madrid 12.—Los campeonatos regionales están próximos a terminar. De interés despertado por los últimos encuentros. Citamos a continuación el detalle de la jornada de ayer:

Grupo castellano-aragonés

En Madrid, el titular batió al Atlético por tres a dos. El encuentro era decisivo para los rojiblancos, que de vencer clasificaban para el campeonato de España. Arbitró el señor Melcon con el resultado de empate. Marcó primeramente el Madrid: Lazcano y empató Arocha. En el último tiempo se le anuló un tanto a título por offside y el Atlético volvió a marcar por Elezgueta. El portero atlético paró un penalty, pero después de su portería batida dos veces más por Regueiro y Sañudo.

En Valladolid, este equipo derrotó a tres a uno al Zaragoza. Fue un encuentro violento, jugando en medio de gran frío. Marcaron para el Valladolid Barrios en la continuación. Para Zaragoza marcó Gárate. Arbitró Intz.

Grupo gallego

En Vigo, el Celta batió con facilidad Ferrol por cuatro a uno. Marcó Riera para los ferrolanos y Venancio Caramelero, tres, fueron los autores de los goles de los locales. Arbitró Faust García.

Grupo vasco

En Bilbao, el Arenas derrotó al Osasuna por 2-1. El terreno estaba en pésimas condiciones por la lluvia. Los pamplonicos se hicieron acreedores al empate. Después de marcar el Osasuna por Sánchez Pascual, empató el Arenas por medio del navarro Itundain en su propia meta, y Lele, en las posesiones de partido obtuvo el gol de victoria. Arbitró Iturralde.

En Baracaldo, este equipo empató a tres goles con el Irún. El resultado refleja lo que fue la lucha. Para el Irún marcaron Sánchez Arana, dos, y Cobo. Para el Baracaldo, Manolin, Cachelo Zuloaga. Arbitró Darío Zavala.

En San Sebastián, el Donostia fue batido por 6-0 por el Athletic de Bilbao, a superioridad de los rojiblancos fue indiscutible, sobre todo en la segunda parte. Sus tantos fueron conseguidos por Gorostiza en la primera parte, y en continuación por Bata, Gorostiza, Jareaga, Aromas y Zilaurte. El Donostia jugó gran parte del segundo tiempo con diez jugadores por haberse lesionado Olivares. Arbitró Arrillaga.

Grupo levantino-andaluz

En Murcia, el equipo propietario fue batido por el Hércules por dos a uno. Arbitró Arribas. Marcó el Murcia por Pelete y empató Toton. El gol de la victoria lo obtuvo Roldán.

En Sevilla, el Betis encasó siete a dos al Levante. El triunfo fue merecido, aunque el tanteo excesivo. Arbitró Escarín. En el primer tiempo marcaron Pini y Adolfo. En la continuación aumentaron el tanteo Unamuno, Caballero, Unamuno, Caballero y Unamuno por este orden. Los goles del Levante lo marcaron Aparicio y Conde. Al Betis se le anuló injustamente otro tanto.

En Valencia, el titular derrotó por cuatro a uno al Sevilla. Se lesionó Juan Ramón, que tuvo que abandonar el terreno de juego. Todos los goles los marcaron en el segundo tiempo. Marcó Torrontegui para el Sevilla y empató Torredelot. Jaso obtiene el segundo de los valencianos. El público salta al terreno para abrazarlo, y el sevillista Deva, creyendo que le quieren agredir, pega un puñetazo a uno, y el árbitro le expulsa del terreno. El tercer gol fue obra de Jaso, así como el cuarto. Arbitró Comorera.

Grupo asturiano

En Gijón, el Sporting batió 2-1 al Avilés en medio de un temporal grande y ante muy pocos espectadores. Fue un partido desastroso, que arbitró Suárez.

Marcó Rafael para el Avilés y Toral y Rubiera para el Sporting.

Subgrupo andaluz

En Jerez, el Jerez contentó con el Recreativo de Granada. Por la incapacidad del árbitro señor Medina hubo grandes violencias entre los jugadores. Venció el Jerez por 2-1.

En Huelva, el Onuba fue batido por el Malacitano por 2-1.

Subgrupo catalán

En Barcelona, el Español empató a dos goles con el Barcelona. El resultado fue justo. Los dos equipos jugaron formidablemente, siendo los mejores jugadores Solé en el Español y Raich en el Barcelona. El público se emocionó mucho, porque en los veinte minutos finales del partido se admitía la posibilidad de un gol, que hubiera dado la victoria injustamente a uno de los dos equipos. Marcó Roig para el Barcelona y empató Solé. Antes del descanso Edelmirio II obtuvo el segundo del Español, y Raich lo hizo para el Barcelona en la segunda parte. Arbitró Castellana.

Subgrupo levantino

En Badalona, el titular perdió 3-2 con el Júpiter, bajo el arbitraje de Epelta.

En Gerona, este equipo derrotó por 2-1 al Sabadell.

En Alicante, el titular perdió con el Gimnástico por 2-1.

En Cartagena, este equipo fue batido por La Plana por 2-1.

En Elche, por ineptitud del Burriana, no se celebró el partido, adjudicándose los puntos al Elche.

Campeonato marroquí

En Tánger, Centro Español, O. Africano, 1.

todo decidido hace tiempo en la Copa Vasca.

Partidos amistosos

En Oviedo, el titular fue batido en un partido amistoso por el Racing de Santander por 4-3.

Primer grupo

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	4	4	2	1	1	1
Racing del Ferrol	1	1	1	1	1	1
Sporting	2	2	2	2	2	2

Segundo grupo

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	3	3	0	0	15	3
Athletic	2	2	1	0	6	2
Valladolid	3	3	0	0	2	1

Tercer grupo

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostia	0	0	0	0	6	6
Arenas	2	2	0	0	1	1
Baracaldo	3	3	0	0	1	1

Cuarto grupo

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español	2	2	0	0	2	2
Gerona	2	2	0	0	1	1
Badalona	2	2	0	0	3	3

Quinto grupo

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	1	1	0	0	2	2
Betis	7	7	0	0	2	2
Valencia	4	4	0	0	1	1

El Barcelona, con el empate de Casa Rabia, ha reconquistado el título de campeón de Cataluña. La actuación magnífica de Solo, que vuelve por su prestigio de internacional, no ha sido suficiente para que el Español lograse sobre su antiguo rival una victoria que lo hacía mucha falta en el orden moral, porque en el aspecto material de los puntos el Español no podía ya recuperar el mucho terreno perdido. Un gran encuentro el choque entre estos dos equipos catalanes de la primera División, manteniéndose así viva la rivalidad entre ellos.

El tropiezo inesperado del Sabadell en Gerona no es suficiente para que peligre su segundo puesto, porque cuenta con la seguridad de que el último partido en la jornada de la próxima semana es en su terreno de la Creu Alta y con enemigo tan fácil de batir como el Badalona, incapaz hasta ahora de haberse apuntado una sola victoria.

Al Júpiter, el triunfo alcanzado sobre el Badalona le puede servir única-

talla fué muy superior al Sevilla, que se dejó a sus rematadores en casa si juzgamos la penuria frente al Valencia por estos mismos delanteros una semana antes.

Y la pelota aún en el tejado, pendiente de la decisiva jornada del domingo próximo. Si nos guiáramos únicamente por la lógica que supone el dar como vencedores a los que actúan en sus campos es ya difícil que al Hércules se le arrebatase el título de campeón, y el segundo puesto está indeciso entre el Levante y el Sevilla, con encuentro más fácil de lidiar el Levante al tener como adversario al Murcia, que el Sevilla que se enfrenta con su rival regional el Betis. Pero una ventaja para el Sevilla en caso de que triunfara. La de que el gol averaje particular le daría el segundo puesto.

Este es el panorama en el grupo más revolucionario de los torneos superregionales.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

Madrid 12.—La última carrera ciclista de la temporada, 38 kilómetros, la ganó Manuel Ayuso, en 1 h. 4 m.

En rugby, la Gimnástica venció al Madrid por 5 a 3.

En hockey, la Ferroviaria venció por 2 a 1 a la Residencia, y la Fundación del Amo empató con el Athletic.

Castellón 12.—En una reunión de boxeo Félix Gómez, ex campeón de España de los medios, venció por descalificación a Pellicer.

CLASIFICACION

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	
Malacitano	5	4	0	1	14	6	
Recreativo	5	3	0	2	13	7	
Jerez	5	3	0	2	12	10	
Onuba	5	0	0	5	5	21	0

Comentario

El resultado de la penúltima jornada ha venido a consolidar en un puesto seguro de la clasificación al Malacitano, que ya, pase lo que pase, no tiene que tener cuidado alguno, mientras que por lo que respecta al Recreativo, sigue, como vulgarmente se dice, con la pelota en el tejado.

Ya hemos dicho que el Malacitano está clasificado seguro; pero eso no quiere decir que tenga todavía el puesto de campeón, pues que éste tiene que dilucidarse en el último match, que se celebrará en nuestro terreno.

En ese encuentro puede pasar lo siguiente:

Que pierda el Recreativo, y, en ese caso, ganando el Jerez en Huelva, cosa probable, quedemos eliminados, siendo campeón el Malacitano.

Que empate el Recreativo, y estamos en el caso anterior.

Que gane por igual diferencia con que nos ganaron los del Malacitano, y en ese caso quedamos empatados con ellos en goal-average particular y general, y habría que dilucidar el primer



CODORNÍU

SAN SADURNI DE NOYA

Granada F. C. y Olímpica

El domingo, 11, en el campo de los Mondragones, y en terreno encharcado, se jugó a las diez y media de la mañana el siguiente encuentro entre los equipos Granada F. C. y Olímpica Roluzpera.

A las órdenes de Urist se alinean los equipos de la siguiente forma:

Granada.—Fernando, Eduardo, Ubeda (del Recreativo), Luis, Fernández (del Recreativo), Caspa, Fleita, Campos, Rafael, Aníura, Antonio.

O. Roluzpera.—Lorenzo, La Chica, Peregrín, Díaz (Anibal), Vellido, Pino, Martínez, Peque, Víctor, Jiménez y Verdú.

Primer tiempo: Sacan los del Granada, perdiendo el balón a los pocos momentos. Hay una jugada emocionante. La Chica pasa a Martínez, éste derriba por dos veces a Ubeda, hasta dejarlo en el suelo, y centra y recoge Víctor de cabeza, estrellándose el balón en el larguero.

Mediado el tiempo, hay un penalty a favor del Granada, que, tirado por Ubeda, hace que se lance en una formidable parada al ángulo Lorenzo. Termina el primer tiempo con cero a cero y un ligero dominio por parte de la Roluzpera.

Segundo tiempo. No va nada más que medio minuto de juego cuando viene el único y último tanto de la tarde a favor de los roluzperas; en un pase de Anibal a Verdú éste centra, recogiendo Jiménez, que de un fuerte chut al ángulo logró batir al meta Fernando. Mediado este tiempo hay otra jugada también a cargo de la Roluzpera, pero sin consecuencias. Pino, después de pasarse a delanteros y medios, pasa a Martínez, éste centra, rematando Víctor de un fuerte chut que lame el larguero; y con estas y otras varias jugadas termina el encuentro 1-0 a favor de los roluzperas.

Se tiraron ocho corners a favor de la Olímpica por dos en contra.

Sobresalieron, por el Granada, Ubeda (del Recreativo), y por la Olímpica Roluzpera, todos en general.

El árbitro, imparcial.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ocrea: Doña Gregoria de la Parra Zorrilla con doña Dolores de la Parra Pérez y otros, sobre reconocimiento de una hija natural; ponente, señor González; abogados, señores Camacho y López Ruiz; procuradores, señores Sabatell y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Montefrío: Don Emilio Dívila Ponce de León con don Francisco Cabrero Castro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogados, señores López Ruiz y Labrador Chinchilla; procuradores, señores Sabatell y Donnet; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra José Gómez, por lesiones; diez y siete testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Lardo.

Juzgado de Motril: Contra José Ortega, por lesiones; seis testigos; ponente, señor presidente; abogada, señor González Carrascosa; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Cristóbal Arias y otro, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Almazán; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Antonio Fernández, por rapto. Tribunal de jurado; diez testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Sección extraordinaria a las tres de la tarde.—Juzgado de Santa Fe: contra Antonio Hierda Fernández, por estupro; dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Alzamil; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra José Arenas Hernández, por usurpación; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogados, señores Ramírez Peñalver y Cardell; procuradores, señores Herrera y Campos; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Pedro Márquez Castro y otro, por daños; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Pabón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Un juez de instrucción, procesado

Barcelona 12.—El juez militar señor Martínez Peñalver se presentó esta mañana en la Audiencia, para modificar al presidente que se había tomado la resolución de procesar al juez de primera instancia señor Fernández Motera, en la causa que por excitación a la rebelión se le sigue en aquel Juzgado militar.

El presidente lo comunicó al decano y éste lo ratificó al interesado, que se puso a las órdenes del presidente.

El señor Peñalver se presentó en la auditoria militar, donde se le notificó el procesamiento con prisión atenuada. Dicho juez estaba de guardia la noche del 6 de Octubre, en que el letrado señor Nannmar se presentó con un grupo de soldados en el Palacio de Justicia, para hacerse cargo de él.

Submarinos españoles en Tolon

Tolon 12.—Han llegado a este puerto los submarinos españoles «C. 3» y «C. 6».

Sus comandantes visitaron a las autoridades marítimas y al consul de España.

Permanecerán en estas aguas cuarenta y ocho horas.

En la Diputación

Las oposiciones a las plazas de oficiales terceros

Por conformidad de uno de los vocales del Tribunal, se suspendieron el sábado las oposiciones que se están celebrando en la Diputación a las plazas de oficiales terceros.

Continuarán el miércoles, a las tres y media de la tarde.



4'25 PTAS

PUEDA USTED ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO DEPURATIVO RICHELET

Ese médico precio corresponde a un nuevo frasco más pequeño que el corriente, puesto recientemente a la venta para facilitar a las personas modestas la adquisición de este preparado conocido universalmente como el más seguro y eficaz para limpiar y depurar la sangre de todos los venenos y toxinas que alteran su funcionamiento.

Varices - Flebitis y Ulceras varicosas

La acción purificadora del Depurativo Richelet, elimina por vía natural las materias corrompidas de la sangre, restablece la circulación, y si hay llagas pronto dejan de supurar, acabando por cerrarse y completar su cicatrización. Hay tantos casos como el de la carta siguiente, que no puede dudarse de su eficacia.

Ulceras varicosas curadas.

Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad cuál era la preparación del Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto si que son hechos y no palabras.

Ramón Roig. Calle del Matadero, 12.- Tortosa. (Molino aceitero de la viuda de Juan Espuny Ferrando).

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.

Palma de Mallorca 12.

Una carrera ciclista de 140 kilómetros, en la que se disputaba el premio Comercio, se la adjudicó Taus II, en 4 h. 26 m. 40 s. 2/5. Nicolau participó y venció en varias carreras.

En partido de campeonato el Baleares venció al Athletic por 3 a 0.

La Línea 12.—La Balompédica venció al Mirandilla de Cádiz por 5 a 3.

Libsua 12.—El español Claudia Villar fue ganado por K. O. técnico por el portugués Camarao.

Trindade se adjudicó el campeonato de ciclismo de Portugal, 100 kilómetros, en 3 h. 4m. 2/5.

Viena 12.—En partido correspondiente al torneo Copa Internacional contendieron las selecciones de Austria y Suiza. Vencieron los austriacos por 3 a 0.

Milán 12.—En la vuelta a Milán por equipos disputaron ayer sobre 120 kilómetros. Venció el formado por Guerra y Piamontesi.

Campeonato del subgrupo

Resultados

Jerez 2 Recreativo 1
Onuba 1 Malacitano 2

Suscríbase al DEFENSOR DE GRANADA

Para estimular al Recreativo

La Peña del Realejo, en su deseo de estimular, aunque no lo necesitan, a los valientes jugadores del Recreativo en su próximo partido contra el Malacitano, ha acordado abrir una suscripción, a la que espera concurren todos los aficionados.

Los donativos se admiten desde cinco céntimos en el Bar Oceano, plaza del Realejo, 5, y en Transportes Santiago Sánchez, Sierpe Alta, 2.

Aficionados, granadinos, contribuid a la misma.

Llega a Madrid el general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos

El señor Lerroux no sabe nada respecto a la rumo- reada destitución de Gómez Morato

Madrid 12.—Ayer, en el expreso de Algeiras, que tiene marcada su entrada en la estación de Atocha a las ocho y cinco, llegó a Madrid con 35 minutos de retraso el general jefe de las fuerzas militares de Marruecos señor Gómez Morato, acompañado del jefe de su Estado Mayor comandante don Rafael Rodríguez.

Fue recibido por su ayudante señor González Rojas, que había adelantado dos días su viaje, y su esposa, hija de aquél.

Directamente, desde la estación el general Gómez Morato se trasladó al ministerio de la Guerra para conferenciar con el ministro, por quien había sido llamado con este objeto; pero no hallándose en su despacho el señor Hidalgo, la entrevista no pudo celebrarse, habiendo sido aplazada para hoy lunes a las once de la mañana.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A las dos menos cuarto de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia, aparte de las visitas que había recibido durante la mañana.

He conferenciado telefónicamente—dijo—con el presidente de la República, quien me ha manifestado que regresará a Madrid pasado mañana. Ese día despacharemos, y el jueves habrá Consejo en el Palacio Nacional.

He recibido—agregó—la visita del alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, que vino acompañado del coronel Capaz, llegando esta mañana a Madrid.

También recibí a los señores Pita Romero y conde de Vallellano.

Se celebrará Consejo de ministros esta tarde?—preguntó un periodista.—Sí, a las cinco y media nos reuniremos.

Hay algo sobre la supuesta destitución del general Gómez Morato, jefe de las fuerzas militares de Marruecos?—No lo sé.

—No hay nada, pues nada me ha dicho el ministro de la Guerra.

Un periodista hizo observar al presidente que el señor Hidalgo había hecho alusión al asunto en el Parlamento y que la conferencia, para la que había sido llamado, se había celebrado esta mañana, y repuso:

—Pues repito que no sé nada. Acaso el señor Hidalgo trate de este asunto en el Consejo.

CONFERENCIAN HIDALGO Y GOMEZ MORATO

Madrid 12.—El ministro de la Guerra conferenció con el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato.

Este salió de la entrevista con gesto de inequívoca contrariedad, y al interrogarle los periodistas sobre el alcance de la conferencia, se limitó a contestar secamente:

—Yo solamente hablo con el ministro. A los particulares no les interesa.

A las dos y media de la tarde el ministro de la Guerra habló con los periodistas, diciéndoles:

—He recibido al general Gómez Morato y al comandante Marín de Bernart, profesor de la Escuela de Guerra, que se encontraba de vacaciones en Asturias y se presentó al general, comprando con un esfuerzo al restablecimiento de la paz pública en Asturias. Resultó herido por tres balazos. También he recibido al auditor de la primera División.

Los periodistas preguntaron al señor Hidalgo sobre qué había versado su conversación con el señor Gómez Morato, y repuso:

—He llamado al jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, se ha presentado y he hablado con él. Eso es todo.

—¿Cuándo regresará el general Gómez Morato?—No lo sé.

VIDES AMERICANAS - Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en barbados de todas clases. Injertos para viñas y con especialidad injertos para parrales, en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

Absoluta garantía Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS CASA LEYVA Mesones, 3 y 5 Granada

En Isabel la Católica ANUNCIO

Actuación de Raquel Meller y Amalia de Isaura Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Para dos funciones dobles solamente—de Raquel Meller, Amalia Isaura y otros célebres artistas, un espectáculo de variedades—, se ha abierto ahora en este Noviembre el coliseo de los Campos Eliseos.

Españolismo selecto, en verdad, el auditorio ha llenado el teatro y ha gustado de nuevo el arte inimitable de Raquel y de Amalia Isaura, las dos admirables estrellas principales de este género, que tuvo tantos adeptos en pasada época y que aún los tiene en la presente.

Las gentiles creadoras de tantos notables y emotivos números fueron oracionadas repetidamente con toda justicia. Y también, hubo nutridos aplausos para los gemas artísticas: el gran Trio Gómez, Los diamantes negros, Doris Niles, Lorenti y Mercedes Blanco. Muy bien el pianista Casas y la orquesta.

El arte exquisito de Raquel y su repertorio tan escogido y moral, así como el personalísimo y inimitable de Amalia Isaura, hicieron el milagro de llenar el amplio teatro. Ya era hora.

BAMBALINA

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Actos que han de celebrarse los Tribunales de Trabajo el martes día 13 de Noviembre de 1934.

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Conciliación de Francisco Guzmán con Anselmo Santos, a las cinco de la tarde.

Conciliación de Antonio Torres con Adolfo Nieto, a las cinco y media de la tarde.

Conciliación de Juan Avila con Cristóbal Moraga, a las seis de la tarde.

Tercera agrupación

Oficinas y Banca. (Sección de Oficinas).—Juicio en primera convocatoria de Cayetano López Olivares contra doña Candelaria Campello más, por despido, a las siete y media de la tarde.

Desvalijan y queman un almacén

Barcelona 12.—En la calle de Velarde, número 15, establecimiento de comestibles propiedad de Lorenza Sayat, penetraron anoche unos ladrones, que después de apoderarse de abundantes géneros prendieron fuego al establecimiento para borrar las huellas.

Los bomberos dominaron el siniestro. Las pérdidas son importantes.

Debiendo adquirirse los viveros y artículos necesarios para este Establecimiento, se convocó para los que desearan hacer sus ofertas, en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta Plaza, antes de las once horas del día veintiseis del presente mes en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso, acompañarán a los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de mañana, a doce de la mañana.

Será de cuenta de abono de los oferentes el importe de los anuncios a publicar, como asimismo se les hará el descuento de 10 por 100 de descuento de pagos del día, siempre que se los adjudique algún artículo.

Granada 12 de Noviembre de 1934.—El Presidente, Antonio Muñoz.

De Arbitrios

En la secretaría particular de la Alcaldía se nos facilitó esta nota:

«Por decreto del señor Alcalde de fecha 9 del actual, y en armonía con lo informado por la comisión de Hacienda (sección de Arbitrios), en sesión celebrada el día anterior, se ha servido disponer que el día 14 del actual sea el último día que habrá turno de recaudación de nueve de la noche a cinco de la mañana, en San Lázaro y Puente del Genil, que hasta esta fecha ha estado implantado, sin resultado práctico alguno y con manifiesto perjuicio para los intereses municipales.»

LA MUERTE DE CANALEJAS

Madrid 12.—Hoy se cumple el 22 aniversario de la muerte, en pleno ejercicio del Poder, de don José Canalejas, cuando ocupaba la presidencia del Consejo.

Alicante 12.—Con motivo del aniversario de la muerte de don José Canalejas, todas las sociedades y Corporaciones depositaron numerosos ramos de flores en el monumento del paseo de los Mártires.

Manchan la puerta de una embajada española

Londres 12.—Un grupo de comunistas se presentó anoche ante la embajada española, arrojando pintura roja, que manchó la puerta.

Además colocaron un cartel en el que se leía: «Abajo el fascismo español».

Por qué cepillar los dientes con un sistema ineficaz?



NO desilusiona a Vd. a menudo el aspecto que ofrecen sus dientes después de haberlos cepillado?

Elimina las partículas de alimento pero no la película. No olvide que las enfermedades dentales tienen, lo mismo que el sarro, su origen en dicha película.

Actualmente hay un sistema para evitarla: el que se emplea en el Pepsodent, pasta especial que elimina la película. Contiene un material dos veces más blando que los utilizados en general y es absolutamente inofensivo.

Pruebe Pepsodent y atégase a los resultados. Observe como brillan los dientes al desaparecer la película.

REBAJA DE PRECIOS Tubo cto. 2'35 Tubo grande 4'-. Timbres aparte

PEPSODENT - DENTÍFICO QUE ELIMINA LA PÉLICULA

De todas partes

NOTICIARIO MUNDIAL

El número de bicicletas

Berlín.—Según una estadística publicada por el ingeniero Schaeht, en Europa circularán más de 32 millones de bicicletas. En Holanda hay más de 2.250.000 bicicletas, es decir, una por cada 3,25 habitantes; en Suecia, 1.500.100 bicicletas, es decir, una por cada 1,5 habitantes; en Dinamarca, 700.000, una por cada 4,75 habitantes; en Suiza, 700.000, una por cada 4,5 habitantes; en Alemania, de 10 a 12 millones, una por cada 5,8 a 6,8 habitantes; en Francia, 6.750.000, una por cada seis habitantes; en Inglaterra, seis millones, una por cada 7,10 habitantes; en Italia, tres millones, una por cada 13,40 habitantes.

La proporción de bicicletas que recorren ciertas carreteras del Norte de Alemania superan al cincuenta por ciento del número total de vehículos.

Terrible caso de linchamiento

Varsovia.—En una aldea cerca de Vilna, un incendiario fue sorprendido por algunos campesinos cuando intentaba prender fuego a un pajero.

Sin esperar la llegada de la Policía, los campesinos cogieron al incendiario, obligándole a mantener el brazo en una hoguera hasta quedar completamente carbonizado.

El magnicidio de Marsella

París.—El periódico «Le Gracielles» afirma que el magnicidio de Marsella ha puesto al descubierto un estado de cosas intolerable, existente en los Balcanes.

El «Boletín Caves» reproduce el siguiente párrafo: «Para encontrar los verdaderos responsables de los asesinatos políticos de este sangriento 1934 hay que irse al Tratado de Versalles. Nosotros hemos denunciado muy a menudo el peligro mortal que representa para Europa y para el mundo la obra de los mal llamados factores de la paz de 1919.

El tratado de Versalles, aun limitándose a equiparar solamente sus cláusulas territoriales, ya que las otras son todavía más ineptas, hubiese sido, por lo menos moralmente, defendible si el principio wilsonianiano de la independencia de los pueblos, establecida según un

El número de bicicletas

Berlín.—Según una estadística publicada por el ingeniero Schaeht, en Europa circularán más de 32 millones de bicicletas. En Holanda hay más de 2.250.000 bicicletas, es decir, una por cada 3,25 habitantes; en Suecia, 1.500.100 bicicletas, es decir, una por cada 1,5 habitantes; en Dinamarca, 700.000, una por cada 4,75 habitantes; en Suiza, 700.000, una por cada 4,5 habitantes; en Alemania, de 10 a 12 millones, una por cada 5,8 a 6,8 habitantes; en Francia, 6.750.000, una por cada seis habitantes; en Inglaterra, seis millones, una por cada 7,10 habitantes; en Italia, tres millones, una por cada 13,40 habitantes.

La proporción de bicicletas que recorren ciertas carreteras del Norte de Alemania superan al cincuenta por ciento del número total de vehículos.

Terrible caso de linchamiento

Varsovia.—En una aldea cerca de Vilna, un incendiario fue sorprendido por algunos campesinos cuando intentaba prender fuego a un pajero.

Sin esperar la llegada de la Policía, los campesinos cogieron al incendiario, obligándole a mantener el brazo en una hoguera hasta quedar completamente carbonizado.

El magnicidio de Marsella

París.—El periódico «Le Gracielles» afirma que el magnicidio de Marsella ha puesto al descubierto un estado de cosas intolerable, existente en los Balcanes.

El «Boletín Caves» reproduce el siguiente párrafo: «Para encontrar los verdaderos responsables de los asesinatos políticos de este sangriento 1934 hay que irse al Tratado de Versalles. Nosotros hemos denunciado muy a menudo el peligro mortal que representa para Europa y para el mundo la obra de los mal llamados factores de la paz de 1919.

El tratado de Versalles, aun limitándose a equiparar solamente sus cláusulas territoriales, ya que las otras son todavía más ineptas, hubiese sido, por lo menos moralmente, defendible si el principio wilsonianiano de la independencia de los pueblos, establecida según un

LA LEY MUNICIPAL

Madrid 12.—La Comisión Permanente de Gobernación se reunirá mañana martes en una de las secciones del Congreso con objeto de estudiar las bases de la ley Municipal.

LA PASTORA. Se venden en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto. LOS TRAJES INTERIORES DE LANA TERMOGENA. NOVACILE... ¿La mejor precaución contra el frío?

Ladrones en acción

Roban en una casa cuya propietaria se encuentra ausente. Los muebles aparecen en desorden y se cree que se han llevado objetos de valor

De la habitación de una pensión le sustraen a un viajero 865 pesetas que guardaba en un bolso. A uno que viajaba en un tranvía le quitan la cartera

El domingo fué descubierto un robo en la casa número 98 de la Acera de Darro, cuya propietaria, doña Purificación Albar Ballesteros, reside actualmente en Madrid.

Varios agentes de Policía que se personaron en la casa de referencia pudieron observar que todos los muebles estaban en completo desorden, la puerta aparecía violentada y varios estuches de alhajas estaban vacíos. También de unos armarios donde se guardaban ropas, éstas han desaparecido.

Aun cuando no se sabe los objetos que faltan, se cree se trata de un robo de importancia y que lo robado son objetos de valor.

Desde hace algún tiempo se hospeda en una pensión de la calle de Puentezuelas, en unión de su esposa, Joaquín Montoro Pérez, de 31 años. En la habitación tenían colgado en la percha un bolso, y en el interior del mismo, envuelto en un pañuelo, ocho billetes de cien pesetas, uno de cincuenta y tres monedas de plata de a cinco pesetas. El domingo, aprovechando un momento en que salieron del cuarto, les fué sustraído el dinero.

Parece que se sospecha de varias personas como autores del hecho; al menos, así lo ha manifestado el denunciante en la Inspección de guardia de la Comisaría.

Cuando el domingo se dirigía en el tranvía a Santafe el maestro nacional de dicho pueblo don Miguel Martínez Martín, le sustraeron la cartera, en la que llevaba 75 pesetas y documentos. Al denunciar el hecho ha dado señas de quien sospecha pueda haber sido el autor del hurto.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE ENFERMEDADES DE

OJOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Notas Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Infantería, Guardias: Principal, Hospital Militar, Polvorín de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería, Guardias: Fargue, Estación, Escuela Intendencia y Cárcel.

Cap. de día, V. de H. y provisiones, don Juan M. y García de Viedma, del regimiento de Infantería núm. 2.

Imaginería, capitán don Juan López Rubio, del regimiento de Artillería número 4.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. M., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

Orden de la Plaza del día 12

El próximo día 14, a las 12:15 horas, llegarán a esta Plaza 28 reclutas, procedentes de la Caja de Almería, por van destinados a Larache, los que han de permanecer en esta Plaza hasta el siguiente día 15 que marchen en el tren que sale a las 9 horas. El regimiento de Infantería núm. 2 designará un suboficial para recogerlos en la estación y con la partida conductora que les acompañará a conducirlos al cuartel de este regimiento, en el que se les facilitará el correspondiente alojamiento y les suministrará la 1.ª y 2.ª comida el día 14 y ración de pan completa con cargo a Intendencia.

Lo que se publica en la de hoy para conocimiento.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Precio de subasta, Ptas. Cts. Caza de ganado: Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de raza, Borregos, Borregos primales, Orejas, Carneros, Cabras, Machos. Venta en el Mercado: Oveja de primera, Oveja de segunda, Oveja de tercera, Oveja de cuarta, Borrego con hueso.

XVII ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Matilde Lillo y Acosta Viuda de Rodríguez-Acosta Que falleció piadosamente en el Señor el día 14 de Noviembre de 1917, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Una nota de Unión Homenaje al obrerista

Acción Obrerista ruega a todos los afiliados a la misma, que se encuentren desprovisados del carnet de socio, se pasen por nuestro domicilio social, calle Recoquidas, número 8, piso segundo, cualquier día laborable, de cinco a siete de la tarde, donde se les facilitará, en las condiciones que tiene establecidas, pues dada la estructura del nuevo local y para evitar intrusiones extrañas, se exigirá su presentación siempre a la entrada del mismo.

Asimismo ruega a todos los compañeros que estén afiliados a la organización antes del día 10 del corriente mes, y que se encuentren parados actualmente, se pasen también por nuestro domicilio social a las horas indicadas, para comunicarnos un acuerdo adoptado por el Comité provincial en relación con su situación de paro forzoso y de las gestiones que el mismo piensa realizar para remediarla en lo posible.—El presidente, José Luis Aguilar.—El secretario, Domingo Seco.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 8 a 5 - Buganda, 11, 1º.º.

Vida deportiva

Arenas de San Pedro, S. Nacional, 1

El domingo tuvo lugar un encuentro entre los equipos antedichos.

El Arenas se alineó así: Sierra, Pérez y Parizás; Moreno, Janelas y Vinolo; José, Irizarri, Tomás, Enrique y Fernández.

Comienza el partido con algún dominio del Nacional, pero pronto se cambia el dominio, y por un centro de Moreno, recogido de cabeza por Tomás, a una distancia de diez metros, se obtiene el primer gol para el Arenas.

Se saca de nuevo, y otra nueva avanzada de la delantera rojiblanca es convertida en el segundo gol por José.

De nuevo el balón en juego, se comienza rápidamente teniendo la defensa del Arenas que despejar repetidas veces.

Otro centro de José es convertido por Tomás en el tercer gol.

Puesto de nuevo el balón en juego, pronto se obtiene por Irizarri el cuarto gol para el Arenas.

Una falta castigada con penalty fué el quinto gol por Jusuele, en un tiro maestro a la cruz.

Se castiga al Arenas con un penalty, que Morente convierte en el primer y único tanto del Nacional.

El segundo tiempo se juega con dominio alterno, sin variar el marcador.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la señora doña Victoria Gosalvo Funes, esposa del abogado don Francisco Sánchez Chacón.

Desearnos su rápido y total restablecimiento.

—Ha regresado de Madrid, después de pasar una larga temporada, el abogado de este nuestro Colegio don Luis García Abadía, acompañado de su esposa doña Carmen Ballesteros, que veranean en los Baños de Zújar.

—Por el teniente coronel médico, don Custodio Morales Molén y su esposa doña Carmen López Martínez y para su hijo el joven abogado del nuestro Colegio don Granada y compañero nuestro en la Prensa don José Morales López, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Ana Emma España.

Entre los socios se cruzaron los regalos de rigor.

—Ha sido celebrada en breve.

—Ha cesado en la dirección de «Ideas» don Pedro Gómez Aparicio por haber pasado a ocupar el cargo de redactor jefe de «El Debate».

El señor Gómez Aparicio ha marchado a Madrid para posesionarse de su nuevo puesto. Le ha sustituido en Granada el señor López.

—Se encuentra en Granada el propietario don Federico García Rodríguez.

Bilbao 12.—Se ha celebrado un banquete organizado por los alcaldes en honor del gobernador civil señor Velarde.

El alcalde de Bilbao pronunció un discurso ensalzando la labor del gobernador. Este contestó agradeciendo el homenaje.

Al terminar el acto se telegrafió al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo, rogándole la continuación en su puesto del señor Velarde.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones, rifias y hurtos

La policía local de Motril ha detenido a Juan Manzano Murillo y Manuel González Abarca, por haberse producido en rifa lesiones menos graves el primero y leves el segundo.

La Guardia civil de Gábia Grande ha detenido al gitano Pedro Córdoba Carmona, por ser autor del hurto y venta de una mula al vecino de dicho pueblo Juan Medina Molina, cuya caballería ha resultado ser hurtada en el pueblo del Padul, el día 26 de Septiembre del año anterior, al vecino de Acequias Agustín Gijón Monte.

El detenido ha sido entregado a la fuerza de este último pueblo.

En Izalzal han sido detenidos por la Guardia civil 110 individuos que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción del partido por falsedad y estafa.

La misma Guardia civil también ha detenido a Juan Lomas P. z., Francisco Lomas Martínez, Juan Pérez Gutiérrez, Francisco Orete Cortés, Gregorio Báliver Mesa, Blas Báliver Mesa, Félix Fernández Cortés, Antonio Pérez Jiménez, Pedro Mesa Quesada, Francisco Mesa Moreno y Custodio Muñoz Romero, por haber causado daños en los montes del Basillo, del término municipal de Trujillos.

La escuela y el maestro

Los Consejos locales de Caratúnas, Sorvilán, Rector Vega, Lújar, Guadix, Babión, Darro, Güldiches, Torvizcón, Acequias, Gábia Chica, Santalá, Hlora, Gálera, Bonamarel, Murtas, Chanchina, Polopos, Húndezar, Pinos Puente, Freila, Caniles, Puerto de Jubiley, Gújar Sierra y Pinos Genil, participan ha quedado organizada la enseñanza de adultos en sus respectivos distritos.

Las maestras señora Avila, de Motril, y Esquivel, de Granada, solicitan dar estas clases.

El director de la graduada del Hospicio provincial comunica la adquisición de material para aquella escuela.

La muestra de Jerez del Marquésado señora González remite presupuestos de material.

Convocatoria a los maestros del partido de Guadix que corresponden a la cuarta zona

A fin de dar cumplimiento al artículo 17 del decreto orgánico de la Inspección, de 2 de Diciembre de 1932, y a la disposición 12 de las instrucciones de 27 de Abril de 1933, se convoca a los señores maestros de ambos sexos de las escuelas nacionales del partido judicial de Guadix que pertenecen a la cuarta zona de Inspección, para que asistan a la reunión que se celebrará el jueves 15 del actual, a las diez y media de la tarde, en el local de la escuela de niñas número 1 (calle de Santa Ana), de la ciudad de Guadix. Es voluntaria la asistencia de los señores maestros a la reunión.—La Inspección de la cuarta zona.—Luis Horrallo Escribano.

Las violencias contra los campesinos cubanos

Habana 12.—Se estima que al coronel Batista, en vista de la oposición de la opinión pública a las medidas de violencia contra los campesinos, ha decidido suspender las operaciones militares.



**MEJOR LUZ
POR MENOS DINERO**

Las lámparas llamadas «bafatas» son el enemigo de sus intereses por la corriente que malgastan y que Vd. tiene que pagar. Téngalo presente cuando compre nuevas lámparas. Las lámparas PHILIPS, de construcción más científica, le darán mejor luz por menos dinero.

LAMPARAS PHILIPS
CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO

La marca PHILIPS es una garantía contra el malgasto de corriente

EL AYUNTAMIENTO NO REDUCE SUS OBRAS

Madrid 12.—El delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, señor Salazar Alonso, ha hecho unas declaraciones diciendo que se están pagando todas las deudas atrasadas, y que no es cierto que se vayan a reducir las obras municipales con perjuicio para los trabajadores, sino que se efectuarán ordenadamente, con beneficio para los trabajadores mismos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Incautación de armas en los pueblos de la provincia. La suscripción para la fuerza pública

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino señor Hita, les manifestó que la tranquilidad era completa, tanto en Granada como en la provincia.

Añadió que había recibido un oficio de la Guardia civil de Iznalloz en el que le daba cuenta de que al practicar dicha fuerza diligencias para la detención de varios individuos, procedió al completo desarme de aquellos extremistas que carecían de la correspondiente licencia, habiéndoseles ocupado 61 escopetas, 10 revólveres, una carabina y una pistola automática.

Agregó el señor Hita Rabadán que en Monachil también se habían intervenido, por la Guardia civil de Granada, 46 escopetas.

Suscripción a favor de la fuerza pública. Suma anterior, 125.652 pesetas. Don Manuel de Damas y Rodríguez Acosta, en nombre propio y en el de sus hermanos menores don Ignacio y

doña María Teresa, 500 pesetas; Ayuntamiento de Ugrajar y suscripción vecinos, 382,50; Delegación, Inspección del Trabajo, Jurados Mixtos de Granada y Guadix, 321,70; Ayuntamiento y suscripción del pueblo de Benalúa de las Villas, 250,80; Ayuntamiento de Campotéjar, 164; idem de Beas de Guadix, 113; idem de Fréila y vecinos, 110; idem y vecinos de Venta de Zafarraya, 84; idem y vecinos de Mecina Bombarrón, 84; idem de Cortes de Baza, 50; idem y concejales de Pampaneira, 38; idem de Torre Cardela (Giro Postal), 36; don Rafael Miranda Muñoz, 25; don Ramón Fernández Pérez, propietario de las aguas de Dúrcal, 25; don Juan Casas Miranda, 25; Ayuntamiento de Sopórtjar y suscripción de vecinos, 20. Suma total, 127.880,05 pesetas.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La Patrona de Guadix

Es el día de la Patrona

A mediodía se le hizo a la Virgen la fiesta de iglesia en su templo conventual de San Diego, que lo llenaron multitud de fieles.

Gran número de fuerzas de la Guardia civil prestaban servicio de vigilancia en la ciudad.

A las cuatro de la tarde, entre constantes y atronadores vivas, salió la Virgen de su templo seguida del clero parroquial y autoridades municipales.

La procesión recorrió su itinerario sin ocurrir el más pequeño incidente, y a las nueve volvía a San Diego por la calle de la Gloria, donde se hizo un gran derroche de juegos artificiales.

Una traca en la plaza de San Diego puso la nota final de la fiesta de la Patrona.

El corresponsal, **Francisco Mateos**.

La Gestora de Melegis

Ha sido nombrada una Comisión gestora, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Palma Palma.

Vice, don Emilio Garrido Morillas.

Y vocales: don Matías Palma Márquez, don Antonio Márquez Ortega, don Antonio Jiménez González, don Serafín González Carrascosa, y don Manuel Palma Moreno.

Ferroviarloabsuelto

Barcelona 12.—En la Sala cuarta de la Audiencia se vió la causa contra Andrés Peña, ferroviario del funicular al Tibidabo que en el pasado mes de Enero pasado, con motivo de la huelga de transportes, sostuvo una discusión con un compañero suyo afiliado a la C. N. T., y disparó sobre él, matándole.

El Jurado dictó sentencia absolutoria.

El fiscal pidió la revisión ante nuevo Jurado, pero la Sala no accedió.

España en la S. de N.

Madrid 12.—Por decreto del ministerio de Estado que hoy publica la «Gaceta», han sido nombrados delegados de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra el próximo día 20, don Salvador de Madariaga y don Julio López Oliván.

Las víctimas de la circulación en París

París 12.—Según las noticias recibidas a primeras horas de la noche, a consecuencia de varios choques, atropellos, vuelcos, etcétera, resultaron el domingo seis personas muertas y doce gravemente heridas.

Manifestaciones del Ministerio de Agricultura

Madrid 12.—El ministro de Agricultura manifestó que había enviado una inspección a la provincia de Jaén y otras a las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, para que le den cuenta de la situación del mercado triguero y del cumplimiento de la tasa establecida por la ley.

Los nuevos locales del ministerio de Industria y Comercio

Madrid 12.—Esta mañana, el subsecretario de Industria y Comercio, señor Arocena, con el director general, señor Castro, y el oficial mayor, señor García Martí, estuvieron en la calle de Serrano, número 27, donde quedarán instaladas las oficinas de dicho Ministerio.

Visitaron los nuevos locales, saliendo muy satisfechos de lo avanzado de las instalaciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid 12.—El ministro de Agricultura manifestó que había enviado una inspección a la provincia de Jaén y otras a las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, para que le den cuenta de la situación del mercado triguero y del cumplimiento de la tasa establecida por la ley.

Los nuevos locales del ministerio de Industria y Comercio

Madrid 12.—Esta mañana, el subsecretario de Industria y Comercio, señor Arocena, con el director general, señor Castro, y el oficial mayor, señor García Martí, estuvieron en la calle de Serrano, número 27, donde quedarán instaladas las oficinas de dicho Ministerio.

Visitaron los nuevos locales, saliendo muy satisfechos de lo avanzado de las instalaciones.

5 AÑOS MAS JOVEN EN 5 MINUTOS

Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



HAGA ESTA PRUEBA

Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Pruébelo por sí misma de esta manera facilísima. En un lado solamente de la cara póngase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses con Espuma de Crema. Pues mire en el espejo y dese cuenta del contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La Espuma de Crema hace también que los polvos se adhieran a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia o que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado, la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear usted Polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven. La Espuma de Crema tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo. Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

BORRACHOS

CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE. PLAZA REPUBLICA, 2, BARCELONA

El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**

SASTRERIA - FRANCISCO ALBA

¿QUIEREN VESTIR CON ELEGANCIA? VISITE ESTA NUEVA SASTRERIA MESONES, 77 y 79 GRANADA

REPRESENTANTE

Señora o Señorita para Granada y Provincia desea Fajas Fuly - San Sebastián.

TANQUE LEGITIMO

Armeros que recomendaban pistolas belgas y alemanas, que juzgaban insuperables son hoy convencidos propagadores del moderno TANQUE. Mod. 1935. Ptas. 78. en armerías. Ojanguren y Vidosa. Eibar. Representantes gales, para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

Para adeigazar **SABELIN**

composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnos fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá, Rumbia de las Flores, 14.-Barcelona.

Venta en principales Farmacias

Depositarío Regional: GONZALEZ SANCH'AZ

Preservativos

VENDO most. radior, estantería y dos balanzas automáticas. Razón: San Jerónimo, 12. Bar.

La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

SE DESEA caballero en familia. Almona San Juan de Dios, 9, 2.º.

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? **Goloso**

Con su anticuado receptor sólo oye Vd. la MITAD de Celia Gamez



Compre un nuevo PHILIPS para oírla por ENTERO

PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Representantes oficiales en Granada y su provincia:

Juan Pugnare, Gran Vía, 24, GRANADA. -- Antonio Cueto de la Morena, ALBUÑOL. -- Manuel Serrano de Haro, Pl. Constitución, 15, GUADIX. -- Mariano Rodríguez, LOJA. -- Plácido Alonso, Cañas, 8, MOTRIL. -- Diego Moreno Cervera, MONTEFRIO

521 A.—SUPER-OCTODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.

521 U.—SUPER-OCTODO, corriente continua y alterna indistintamente, ondas cortas y largas.